

### Guía 3: Despotismo ilustrado y sus reformas

**Objetivo.**-Analizar la forma de gobierno del despotismo ilustrado y las reformas aplicadas por los monarcas de Europa durante ese período

**Actividad:** Realiza la siguiente lectura del texto que se entrega a continuación. Luego responde las preguntas.

#### ¿A qué se llamó Despotismo ilustrado?

“Constituyó una forma de gobierno que trataba de conciliar el **absolutismo** con las nuevas ideas de la **Ilustración**, intentando para ello conjugar los intereses de la monarquía con el bienestar de los gobernados. Se desarrolló durante la segunda mitad del siglo XVIII.

El **término** tiene su origen en la palabra italiana "Déspota", es decir, soberano que gobierna sin sujeción a ley alguna.

Buena parte de los soberanos europeos desarrollaron en mayor o menor medida esta forma de gobernar, utilizando su indiscutible supremacía como **herramienta** para incentivar la cultura y la mejora de las condiciones de vida de sus súbditos.

Pero al hacerlo, **prescindieron** de su concurso y opinión. La famosa frase acuñada “*Todo para el pueblo, pero sin el pueblo*” se hizo eco de una realidad que intentaba aunar la tradición con la novedad.”

Para llevarla a cabo se valieron de una serie de **reformas** que en cierto modo buscaban modernizar las estructuras *económica, administrativa, educativa, judicial y militar* de sus respectivos estados.

Todo ello, sin embargo, respetando la esencia del **régimen absolutista** y la división **estamental** de la sociedad. La planificación y puesta en práctica de esas actuaciones recayó sobre una serie de **ministros** y altos **funcionarios** de la administración estatal, entre los que destacaron el marqués de *Pombal* en Portugal, el marqués de la *Ensenada* en España o *Turgot* en Francia.

#### Destacan los siguientes déspotas:

En **España**, Carlos III; en **Austria**, María Teresa y José II; en **Prusia**, Federico II; en **Rusia**, Catalina II.

No obstante, la moderna **historiografía** pone en duda la verdadera intencionalidad reformista de algunos de ellos. Tal es el caso de *Catalina de Rusia* o *Federico el Grande de Prusia*.

En **Francia**, cuna de las revoluciones burguesas, el despotismo ilustrado no alcanzó el relieve que en otros estados europeos, ya que las iniciativas de **sus defensores** (los ministros Turgot, Necker, Brienne o Calonne) se toparon con la incompreensión y oposición de los privilegiados a los que las reformas afectaban negativamente.

Las limitaciones del despotismo ilustrado fueron evidentes: obtuvo relativos éxitos en los campos administrativo, educativo y económico. Sin embargo, fracasó **en el social** ya que sus promotores no fueron partidarios de acometer reformas en profundidad que pudiesen alterar las viejas estructuras del Antiguo Régimen.

Este fracaso abrió el camino a posiciones más radicales. A la postre, el intento de modernización del absolutismo se vio **frustrado** por las **revoluciones burguesas**, hecho al que se había anticipado Inglaterra en el siglo XVII tras el establecimiento de la **monarquía parlamentaria**.

<http://www.claseshistoria.com/antiguoregimen/politica-despotismo.htm>

- 1.-¿Qué entiendes por Despotismo Ilustrado?
- 2.-¿De qué manera se trató de aplicar el Despotismo ilustrado?
- 3.-¿Quiénes eran los encargados de aplicar las medidas del despotismo?
- 4.-Identifica a los déspotas ilustrados por países que gobernaron.
- 5.-¿Qué problemas tuvo la aplicación de nuevas reformas absolutistas?

### Las Reformas aplicadas:

Las principales reformas emprendidas por los déspotas ilustrados fueron las siguientes:

- **Burocratización de la administración:** mediante la creación de organismos administrativos centralizados. En Prusia, por ejemplo, Federico II creó nuevos ministerios (de Justicia, de Minas, de Construcciones, etc.) y mejoró los métodos para seleccionar a los funcionarios.
- **Reorganización del sistema fiscal:** a través de la abolición de algunas exenciones impositivas que beneficiaban al clero y a la nobleza. El objetivo era distribuir más equitativamente las obligaciones fiscales.
- **Modernización de la economía:** dando impulso al desarrollo agrícola y a la extensión del comercio.
- **Reforma del sistema judicial:** gracias a la redacción de nuevos códigos legislativos. En Austria, por ejemplo, José II hizo promulgar un código penal que abolió la tortura y limitó la pena de muerte.
- **Extensión de la educación y de la cultura:** por medio de la creación de escuelas y bibliotecas y el desarrollo de academias y sociedades científicas.
- **Tolerancia religiosa:** que benefició a los súbditos porque pudieron profesar la religión de su preferencia, pero que tenía como fin último afirmar la primacía del Estado sobre la Iglesia.

Las medidas tomadas por los déspotas ilustrados contribuyeron al **progreso económico**, la **extensión de la educación** y la **renovación social**, sobre todo en aquellos países con burguesías no muy desarrolladas. Sin embargo, las estructuras políticas quedaron prácticamente intactas, aunque ya no justificadas en un origen divino del poder, tal como en el siglo XVII, sino en el uso de la **razón** para gobernar.

### Algunos representantes déspotas ilustrados fueron:

- **Carlos III de Borbón (1759-88):** rey de España, Nápoles y Sicilia. Se rodeó de un equipo de ministros y colaboradores ilustrados como Esquilache, Aranda, Campomanes y Floridablanca. Puso en marcha una serie de reformas políticas, administrativas, eclesiásticas y económicas conocidas como reformas borbónicas, que tenían como objetivo fortalecer el poder
- **Catalina II la Grande (1762-96):** emperatriz rusa de origen alemán. Estableció fluidos contactos con los reinos de Europa Occidental, de los cuales importó filosofía, arte, cultura y educación. Mantuvo comunicación epistolar con los grandes filósofos ilustrados franceses, como Voltaire, Diderot y Montesquieu.
- **Federico II el Grande (1740-86):** rey de Prusia y elector de Brandeburgo. Conocido como el rey filósofo, apoyó las artes y la filosofía e impulsó varias reformas, como la modernización de la burocracia, la administración pública y la apertura de la carrera judicial a hombres de origen no aristocrático.



## El republicanismo

La Ilustración difundió nuevas ideas y propuestas en torno al modelo de Estado y las formas de gobierno. Así, surgió el llamado **ideario republicano**, que reivindicaba el derecho de una nación y su pueblo a implementar una república. En este período se conformó **el republicanismo**, una doctrina política que recogió los principios del ideario republicano, se extendió por casi todo el mundo occidental y, hoy en día, es la principal base de los regímenes políticos del mundo.

### Procesos revolucionarios de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX.

**OA 15** Analizar cómo las ideas ilustradas se manifestaron en los procesos revolucionarios de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, considerando la Independencia de Estados Unidos, la Revolución francesa y las independencias de las colonias españolas en Latinoamérica.

Hacia fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, en Europa y América se produjeron **movimientos revolucionarios** liderados por la **burguesía**, que pusieron fin al orden político y social del Antiguo Régimen y consolidaron Estados organizados sobre la base de las ideas ilustradas. Elementos como la imprenta, el arte, el periodismo, la propaganda, las bibliotecas y el mundo intelectual fueron fundamentales para la difusión del pensamiento republicano y las acciones revolucionarias llevadas a cabo en cada proceso.

**En Norteamérica**, las colonias inglesas, descontentas por el control político y económico de la metrópoli, iniciaron un **movimiento independentista**, que hacia 1775 dio paso a una guerra en la cual derrotaron al Imperio británico. (Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, **4 de julio de 1776**). Se convirtieron en un Estado independiente y soberano, **una república federal** regida por una **Constitución** en la que se garantizaban **derechos y deberes** que recogían las ideas ilustradas de **libertad, igualdad, soberanía y división de poderes**. Fue la primera vez que se puso en práctica un ordenamiento político fundado sobre las bases ilustradas y republicanas.

**En Europa, la Revolución Francesa**, iniciada el **14 de julio de 1789**, dio lugar a aceleradas transformaciones. Entre las más importantes se encuentran: el fin de la monarquía absoluta, reemplazada por una monarquía constitucional y luego por una **República**, la redacción de una Constitución, la abolición de los privilegios feudales y de la sociedad estamental, y *la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. Cabe recordar que en este proceso tuvo influencia la Ilustración, la participación de la **burguesía**, las mujeres y los sectores populares.

Durante el siglo XVIII surge y se consolida la noción de **“derechos”**, como una característica natural e intrínseca de los hombres y ciudadanos. La “Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano” fue un referente para muchos países. Todo esto influyó en la conformación de los **Derechos Humanos** durante el siglo XX. (*“Declaración Universal de los Derechos humanos de 1948”*, que sigue vigente hasta hoy)

### Actividades.-

1.- Haz un mapa conceptual de los contenidos de procesos revolucionarios del siglo XVIII e inicios del XIX. Averigua personajes, características de estos procesos, consecuencias. (Independencia de EE,UU, Revolución Francesa, Independencia de países de América)



## Evaluación de proceso

Con los contenidos tratados en las guías de apoyo, más los ppt. responde las siguientes preguntas:

### 1.- Análisis de texto.-

.....  
"Existen dos especies de príncipes en este mundo. Los primeros ven por medio de sus propios ojos y gobiernan a sus países por sí mismos; los segundos se basan en sus ministros y se dejan gobernar. Los príncipes de la primera especie constituyen el alma de sus países. El peso del gobierno descansa exclusivamente sobre ellos. Administran tanto las cuestiones domésticas como las externas. Son, al mismo tiempo, jueces supremos, generales y economistas. Siguiendo el ejemplo de Dios, estos príncipes se rodean de seres penetrantes y diligentes que ejecutan la intención del príncipe y concretan en detalle lo que el príncipe mismo ha diseñado a grandes rasgos. Los ministros de estos príncipes son, en realidad, herramientas en las manos de un sabio y hábil Maestro."  
.....  
Adaptado de: Federico II de Prusia, Anti-Maquiavelo. 1740.  
.....

**Lee el texto de Federico II de Prusia y responde a las preguntas.**

1. ¿Cuál es la idea principal de este texto?
2. Según el texto, ¿cuál es el papel del monarca o príncipe?
3. ¿Qué significa la afirmación siguiente de Federico II: **"Los ministros de estos príncipes son, en realidad, herramientas en manos de un sabio y hábil Maestro"**?
4. ¿Con qué sistema político podemos relacionar este texto: absolutismo, parlamentarismo, despotismo ilustrado? Razónalo con tus palabras.

2.-La ilustración ¿muestra que hubo un cambio de mentalidad en el siglo XVIII? ¿Cuál es la expresión sociopolítica del pensamiento ilustrado? Menciona 2 ejemplos que sirvan de base a tus argumentos.

.....  
.....  
.....  
.....

3.-Define con tus palabras los conceptos de ciudadanía, participación y soberanía popular. ¿Cómo se manifiestan en la actualidad estos principios??

.....  
.....  
.....

4.-¿Qué factores influyeron en el desarrollo de la independencia norteamericana? ¿Qué diferencias tienen las posturas de los independentistas respecto de las monarquías absolutas?

.....  
.....  
.....

5.-¿Cuál es la importancia de la Revolución Francesa? ¿De qué manera influye el pensamiento ilustrado en la Revolución Francesa? ¿Qué impacto tuvo la revolución francesa en la historia de Occidente? Argumenta.

.....  
.....  
.....

6.-¿Cómo se manifestaron las ideas republicanas en América? Explica qué factores se conjugaron para que se iniciara el movimiento independentista en América.

.....  
.....